



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

## **ACTA 194**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:45hs del 28 de mayo de 2007, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Tomás Francisco Lobato y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Andrés Bouzat, Diego Arturo Duprat, Rodrigo Zeballos Bilbao, María Elena Baquedano, Sebastián Gabriel Arruiz, José Luis Felice, Betina Elfi Recaman y Ramiro Kasanitz.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta del día 14 de mayo de 2007
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes de llamado a reválida N° 1670/06 1 Asistente de Docencia, ded. simple y 1671/06 1 Asistente de Docencia, ded. simple, ambos de la asig. Derecho Privado – Parte General
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1224/07 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de aprobar la realización de la conferencia “La protección del niño en el Derecho Internacional Humanitario”, a cargo del Prof. Gabriel Valladares
- 5) Dictamen de las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1220/07 caratulado: Abog. Diego Duprat – Profesor Titular de Derecho Societario – Propone la adhesión y colaboración del Departamento en la realización de un reconocimiento al Dr. Francisco Cervini
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1223/07 caratulado: José Felice, Consejero Departamental Agrup. MNR – Desafíos – Solicita aval académico para la charla “Empresas Cooperativas: un modelo alternativo de gestión empresarial”
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1205/07 caratulado: Cámara de Cereales de Bahía Blanca – Solicita aval académico para el “Curso de Arbitraje 50° Aniversario
- 8) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. de equivalencias N° 887/07 María Cristina Keding y 1015/07 Yanina S. Rubio
- 9) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de las alumnas María del Rosario Tiecher y María Verónica Scardacione

### **SOBRE TABLAS:**

- 10) Proyectos de Resoluciones a efectos de llamar a concurso cargos de Auxiliares de las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Contador Público)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

- 11) Vencimientos cargos docentes mes de junio de 2007
- 12) Expte. Interno N° 1227/07 caratulado: Abog. Marcelo Restivo – Presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto, de la asignatura Derecho de Daños
- 13) Expte. Interno N° 1226/07 caratulado: María Belén Aramayo – Solicita inscripción en la materia Instituciones del Derecho Privado III
- 14) Resoluciones dictadas por el Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 063, 065, 066, 068, 075 y 076/07

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento al acta del día 14 de mayo de 2007. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, la Secretaria informa que el consejero Felice presentó el proyecto de reforma de la ley de Educación Superior en representación del Movimiento Nacional Reformista y que el mismo queda en Secretaría para aquellos interesados que pretendan obtener una copia. En segundo lugar, la Secretaria informa sobre el pedido de autoridades y estatuto del CEAb elevado por la Secretaria de Bienestar Estudiantil, Lic. Viviana Sassi, y requiere a los consejeros alumnos de la agrupación MNR que se presente la información solicitada. Por último, la Secretaria informa que la alumna Natalia Fischquin fue seleccionada para realizar un intercambio en Francia, para enseñar la lengua española en un colegio de Poitiers, y en la oportunidad realizará una actividad académica en La Rochelle, destacando que es un orgullo para el Departamento de Derecho que una vez más – y recuerda el caso de la alumna María Nora Lupín que fue seleccionada el año pasado y está realizando actualmente el intercambio- una alumna de la carrera de Abogacía de la UNS haya sido seleccionada para estos intercambios.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes de llamado a reválida N° 1670/06 1 Asistente de Docencia, ded. simple y 1671/06 1 Asistente de Docencia, dedicación simple, ambos de la asignaturas Derecho Privado – Parte General. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1224/07 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de aprobar la realización de la conferencia “La protección del niño en el Derecho Internacional Humanitario”, a cargo del Prof. Gabriel Valladares. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1220/07 caratulado: Abog. Diego Duprat – Profesor Titular de Derecho Societario – Propone la adhesión y colaboración del Departamento en la realización de un reconocimiento al Dr. Francisco Cervini. Se aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1223/07 caratulado: José Felice, Consejero Departamental Agrup. MNR – Desafíos – Solicita aval académico para la charla “Empresas Cooperativas: un modelo alternativo de gestión empresarial”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1205/07 caratulado: Cámara de Cereales de Bahía Blanca – Solicita aval académico para el “Curso de Arbitraje 50° Aniversario”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. de equivalencias N° 887/07 María Cristina Keding y 1015/07 Yanina S. Rubio. Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 9:05hs se incorpora el consejero Mario Arruiz.

Al punto 9) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de las alumnas María del Rosario Tiecher y María Verónica Scardacione. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se tratan sobre tablas los proyectos de resoluciones a efectos de llamar a concurso cargos de Auxiliares de las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Contador Público). Se aprueban por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se tratan sobre tablas los vencimientos cargos docentes mes de junio de 2007. Se resuelve por unanimidad prorrogar las designaciones respectivas.

Al punto 12) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1227/07 caratulado: Abog. Marcelo Restivo – Presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto, de la asignatura Derecho de Daños. Se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia.

Al punto 13) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1226/07 caratulado: María Belén Aramayo – Solicita inscripción en la materia Instituciones del Derecho Privado III. Se resuelve por unanimidad volver a comisión el expediente para su tratamiento.

Siendo las 9:25hs se incorpora a la reunión el consejero Jorge Ramos.

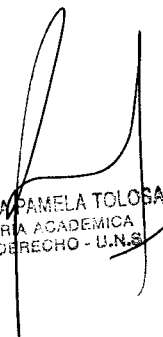
Al punto 14) del orden del día, se tratan sobre tablas las resoluciones dictadas por el Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 063, 065, 066, 068, 075 y 076/07. Se aprueban por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Por último, se introduce como punto 15) del orden del día, el tratamiento de la nota recibida desde la Fundación para el Estudio de la Empresa solicitando el auspicio académico a la organización del *X Congreso Argentino de Derecho Societario y VI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa*. Se da lectura a la nota completa y al programa acompañado, y se resuelve por unanimidad auspiciar académicamente dicho evento.

Siendo las 9:30hs se da por finalizada la reunión.

  
Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

  
Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*


**Corresponde Expte. Interno N° 1220/07**

Bahía Blanca, 21 de mayo de 2007

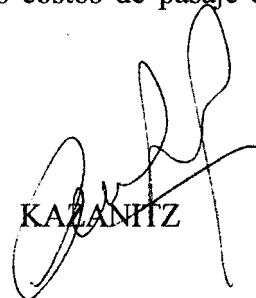
VISTO el pedido del Prof. Diego Duprat y considerando los méritos del Dr. Cervini y la calidad académica de los Profesores invitados, esta Comisión aconseja otorgar el aval académico a dicho evento y autorizar el financiamiento de los costos de pasaje aéreo y estadía por una noche de uno de los Profesores invitados.



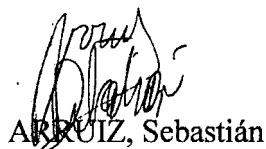
FELICE



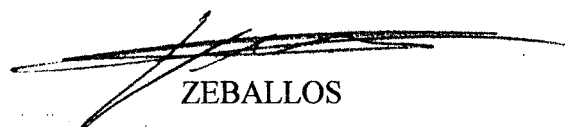
BOUZAT



KAZANITZ



ARRIUZ, Sebastián



ZEBALLOS

ES COPIA



Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**VISTO:**

La propuesta de realización de una Conferencia sobre "*La protección del niño en el derecho internacional humanitario y las actividades en su favor del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)*", elevado por la Secretaría Académica; y

**Y CONSIDERANDO:**

Los antecedentes académicos del disertante propuesto;

Que el tema resulta de interés actual en las áreas de Derecho Penal, Derecho de Familia y Derecho Internacional;

Lo resuelto por el Consejo del Departamento de Derecho en su reunión de fecha ..

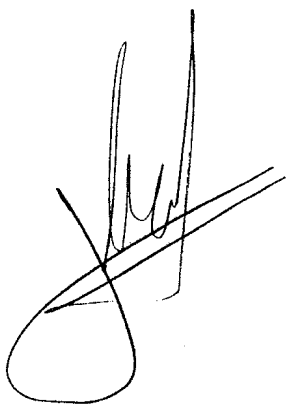
**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar la realización de la conferencia "*La protección del niño en el derecho internacional humanitario y las actividades en su favor del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)*", que tendrá lugar el día ~~27~~ de junio de 2007, a cargo del Profesor Gabriel Valladares, de la Universidad de Buenos Aires y CICR.

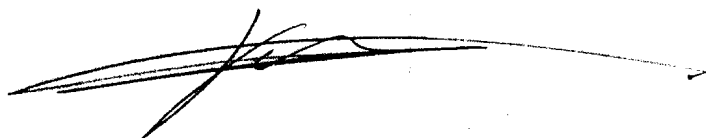
**ARTÍCULO 2:** Declarar Huésped Oficial del Departamento de Derecho al Profesor Gabriel Valladares.

**ARTÍCULO 3:** De forma. Cumplido, archívese.



ES COPIA

Abog. CARMEN PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

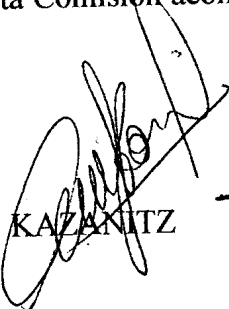
**Corresponde Expte. Interno N° 1223/07**

Bahía Blanca, 21 de mayo de 2007

COMISION DE ENSEÑANZA

VISTO la solicitud del consejero José Felice de aval académico para la charla "Empresas Cooperativas: un modelo alternativo de gestión empresarial" que se llevará a cabo el viernes 8 de junio y considerando que el Dr. Vallati es docente del Departamento de Derecho, que participarán además el Señor Decano del Departamento Abog. Tomás Lobato y la Lic. Claudia Legnini, esta Comisión aconseja otorgar el aval académico para la realización de dicha charla.

  
BOUZAT

  
KAZANITZ

  
ZEBALLOS

  
FELICE

  
ES COMIA  
Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

**Corresponde Expte. Interno N° 1205/07**

Bahía Blanca, 21 de mayo de 2007

COMISION DE ENSEÑANZA

VISTO: el pedido de adhesión al curso de arbitraje que realizará la Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca, en conmemoración del 50° aniversario

Y CONSIDERANDO:

Que el curso será impartido por profesionales reconocidos en temas de arbitraje;

Que la Cámara Arbitral ha invitado a participar a docentes de este Departamento;

Por ello, esta Comisión  
Aconseja

- 1) Adherir al "Curso de Arbitraje" organizado en conmemoración del 50° aniversario de la Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca.

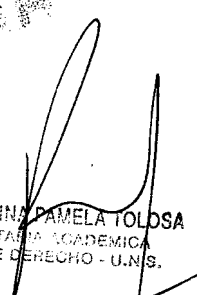
  
DUPRAT

  
FELICE

  
KAZANITZ

  
ZEBALLOS

ES COPIA

  
Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

Asunto: *Coste 0887/07*  
 Alumno: *María C. Medina* L.U. *84907*

Con el dictamen de los profesores a fs. *158/162*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 16 MAY 2007.

Abog. MARCELA V. PONS  
 SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES  
 DOP...  
 DEPT...

Visto el informe de los profesores *J. L. Centurión*,  
*K. Injoven Besta*, *E. Lobato*  
 a fs. *158/162*, esta Comisión aconseja su aprobación

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

*[Handwritten signatures and stamps]*

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
 SECRETARÍA ACADEMICA  
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Asunto: Informe 1041/2007  
Alumno/a: Yarina S. Rubis I. U. 84849

Con el dictamen de los profesores a fs. 75/79, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe

BAHIA BLANCA,

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

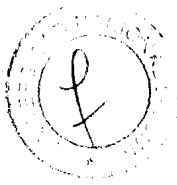
Visto el informe de los profesores B. Teralla, M. Carisad,  
N. Montezanti, G. C. Ramos, C. Gaeza y O. Salvatori R.

esta Comisión aconseja su aprobación

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

ES COMIA  
Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

ASUNTO: ..... *Solicitud de beca* .....  
Alumno / a: ..... *Yacine A.P.R. Biecher L.U. 4602* .....

Con el dictamen de los profesores a fs. *5/6*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **16 MAY 2007**

Abog. MARCELA V. POISS  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores ..... *Dr. Lopez Bet...* .....  
..... *Dr. Rodríguez* ..... a fs. *5/6*

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

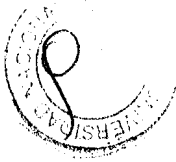
El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. CAROLINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO  
DIRECTOR DECAHO  
UNS - DPTO. DE DERECHO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
Departamento de Derecho

ASUNTO:

*Solicitud de Revalidación*

Alumno / a:

*Sta. Verónica Cardacione L.U. 35950*

Con el dictamen de los profesores a fs. *6/8*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

16 MAY 2007

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores

*H. Tripolone Beta,*

*Moran y H. Rodríguez*

a fs. *6/8*

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 27 de mayo de 2007.

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. CARMEN PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO  
DIRECTOR DECANO  
UNS - DPTO. DE DERECHO